

Radicación: N° 128-2016
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: José Miguel Romero y Otros
Accionado: Nación-Ministerio de Defensa-Ejército Nacional



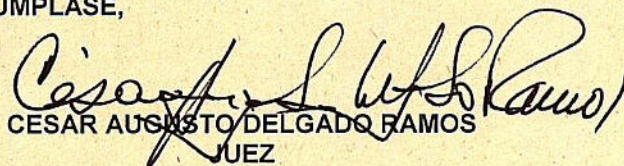
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Ocho (8) de Junio de dos mil diecisiete (2017).

Radicación: No. 128-2016
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: JOSE MIGUEL ROMERO Y OTROS
Demandado: NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL

Por ser procedente lo solicitado por el apoderado de la parte demandante en memorial obrante a folio 289, ordénese a su costa, la expedición de copia auténtica de la sentencia de primera instancia, liquidación de costas y su auto aprobatorio con sus constancias de notificación y ejecutoria; y de los poderes otorgados.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

AVENIDA AMBALA CALLE 69 N° 19-109 ESQUINA SEGUNDO PISO
EDIFICIO COMFATOLIMA
IBAGUE